

RESOLUCION EXENTA N° H- 156/

SANTIAGO, 02 de febrero de 2011

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el artículo 6 del D.F.L. del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 53, de 1979; los artículos 7º, 79 y 81, letra a del D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el D.F.L. 280 de 1990, modificado por el D.F.L. N° 123 de 2005, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N° 78 de 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° H-170 de 2010 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; y la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1.600 de 2008.

RESUELVO:

- I.- Fíjese el siguiente orden de subrogación del cargo de Director Grado 3º EUR de la Planta de Directivos de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, servido por don Cristián Maturana Sanhueza (R.U.T N° 10.477.893-3), quien ejerce la Jefatura del Departamento Administrativo:
- a) Cristián Contreras Orellana (RUT: 12.695.228-7), funcionario a contrata asimilado a grado 4º E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.
 - b) Gino Beneventi Alfaro (RUT: 10.647.408-7), funcionario a contrata asimilado a grado 4º E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.
 - c) Giorna Morales Cruz (RUT: 13.466.102-K), funcionaria a contrata asimilada a grado 4º E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.
- II.- Por razones impostergables de buen servicio, esta Resolución comenzará a regir a contar del 02 de febrero de 2011.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE



Jorge Bunster Betteley
Jorge Bunster Betteley
Director General de Relaciones
Económicas Internacionales

CMS/GBA/JVR
CMS/GBA/JVR